

## **INFORME DE LA XIII REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO - ESPAÑA**

La XIII Reunión Interparlamentaria México – España se realizó del 16 al 19 de junio del 2013 en Madrid, España.



La delegación mexicana estuvo presidida por:

- Sen. Ernesto Cordero Arroyo, Partido Acción Nacional (PAN), Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República.

Y compuesta por:

- Sen. Emilio Gamboa Patrón, Partido Revolucionario Institucional (PRI), Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
- Sen. Luis Miguel Barbosa Huerta, Partido de la Revolución Democrática (PRD), Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD.
- Sen. Manuel Bartlett Díaz, Partido del Trabajo (PT), Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.
- Sen. Gabriela Cuevas Barrón, Partido Acción Nacional (PAN), Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Sen. Hilda Estela Flores Escalera, Partido Revolucionario Institucional (PRI), Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
- Sen. Oscar Román Rosas González, Partido Revolucionario Institucional (PRI), Secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología.
- Sen. Alejandra Barrales Magdaleno, Partido de la Revolución Democrática (PRD), Presidenta de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía.

- Sen. Isidro Pedraza Chávez, Partido de la Revolución Democrática (PRD), Presidente de la Comisión de Autosuficiencia Alimentaria.
- Sen. Gerardo Flores Ramírez, Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Secretario de la Comisión de Comunicaciones y Transportes.
- Dip. Eloy Cantú Segovia, Partido Revolucionario Institucional (PRI), Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Dip. José Manzur Quiroga, Partido Revolucionario Institucional (PRI), Secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Dip. Heriberto Galindo Quiñones, Partido Acción Nacional (PAN), Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Dip. Fernando Rodríguez Doval, Partido Acción Nacional (PAN), Secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Dip. Beatriz Zavala Peniche, Partido Acción Nacional (PAN), Secretaria de la Comisión de Radio y Televisión.
- Dip. Julio César Moreno Rivera, Partido de la Revolución Democrática (PRD), Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Dip. Carlos Augusto Morales López, Partido de la Revolución Democrática (PRD), Comisión de Economía.
- Dip. María Sanjuana Cerda Franco, Nueva Alianza, Comisión de Hacienda y Crédito Público.

La delegación española estuvo presidida por:

- Sen. Pío García Escudero Márquez, Partido Popular (PP), Presidente del Senado.
- Dip. Jesús Posada Moreno, Partido Popular (PP), Presidente del Congreso de los Diputados.

Y compuesto por:

- Sen. Juan José Lucas Jiménez, Partido Popular (PP), Vicepresidente Primero del Senado.
- Sen. Alejandro Muñoz-Alonso Ledo, Partido Popular (PP), Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado
- Sen. Francisco Utrera Mora, Partido Popular (PP), Comisión de Economía y Competitividad
- Sen. Joan Lerma Blasco, Partido Socialista Obrero Español (PSOE) por las Cortes Valencianas, Comisión de Economía y Competitividad del Senado.
- Sen. Ricardo Canals Lizano, Partido Popular (PP), Comisión de Defensa
- Sen. José María Ángel Batalla, Partido Socialista Obrero Español (PSOE) por Valencia, Comisión de Defensa
- Sen. Dionisio García Carnero, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en la Comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado.
- Sen. Juan Andrés Tovar Mena, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado.

- Dip. Dolores Montserrat Montserrat, Partido Popular (PP), Vicepresidenta Tercera de la Mesa del Congreso
- Dip. Guillermo Mariscal Anaya, Partido Popular (PP),
- Dip. Francisco González Cabaña, Partido Socialista Obrero Español (PSOE)
- Dip. Antonio Erias Rey, Partido Popular (PP), Comisión de Economía y Competitividad del Congreso
- Dip. José Segura Clavel, Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Comisión de Economía y Competitividad del Congreso.
- Dip. Antonio Hernando Vera, Grupo Parlamentario Socialista Obrero Español (PSOE), Secretario de Relaciones Institucionales y Política Autonómica.
- Dip. Conrado Escobar Las Heras, Partido Popular (PP), Comisión del Interior.
- Dip. Carlos Aragonés Mendiguchía, Partido Popular (PP), Presidente de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Congreso de los Diputados.
- Dip. Rosa Delia Blanco Terán, Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Congreso de los Diputados.

Hay que apuntar, en primer término, que ésta fue una Interparlamentaria de muy alto nivel presidida por los Presidentes de ambas Cámaras de España, el Sr. Pío García Escudero Márquez y el Sr. Jesús Posada Moreno, y por la parte mexicana, por el Presidente del Senado de la República, el Sen. Ernesto Cordero Arroyo. Asimismo asistieron los Coordinadores de los Partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y del Trabajo, así como la Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado y de la misma Comisión de la Cámara de Diputados. Igualmente, los temas tratados fueron de la mayor importancia para ambas naciones y las delegaciones estuvieron muy bien preparadas para el debate.



Los trabajos fueron precedidos por una inauguración formal en la Sala Europa, en la cual participaron el Presidente del Senado español, Sr. Escudero y el Sr. Posada Moreno, Presidente del Congreso de los Diputados, así como el Senador Ernesto Cordero Arroyo, Presidente de la Mesa Directiva del Senado mexicano.

Esta Reunión Interparlamentaria fue pactada por el Presidente del Senado español, Sr. Escudero y el Presidente del Senado mexicano, Sen. Ernesto Cordero, durante la reunión bilateral, que ambos sostuvieron en abril. Cabe destacar que hace más de seis años no se realizaba una reunión interparlamentaria entre ambos países. La XII Reunión Interparlamentaria México-España se celebró del 30 de abril al 5 de mayo de 2007, en la Ciudad de México y en Cancún.



Antes de comenzar con las sesiones de trabajo, se procedió con la foto oficial de las delegaciones de México y España. Cabe mencionar que el Embajador de México en España, Francisco Ramírez Acuña, acompañó a la delegación mexicana durante la Reunión Interparlamentaria.

Una vez concluida la inauguración, se dio paso a la **Mesa 1** en donde se debatió el tema de la Cooperación en Materia Económica, cuyos subtemas fueron abordados por los miembros de ambas delegaciones. Esta mesa fue presidida por el Presidente del Congreso de los Diputados.

El Presidente del Senado mexicano, el Sen. Cordero, realizó la primera intervención ofreciendo un repaso de la situación económica de México en los últimos años. Resaltó la importancia que ha tenido la estabilidad económica de México para poder consolidar niveles de crecimiento del PIB de entre 3 y 4 por ciento en los años recientes.



Destacó también los avances alcanzados en la última década en materia de cobertura universal en salud y educación, haciendo énfasis en que ahora el gran reto es elevar la calidad de los servicios que reciben los mexicanos.

El Sen. Cordero describió detalladamente las acciones de México para continuar la ruta del crecimiento y la prosperidad. Subrayó la importancia de tener un mercado interno fuerte y dinámico, un sector financiero que otorgue crédito con la profundidad que necesita la economía y en

condiciones adecuadas, mantener un sector exportador sólido y con una creciente inclinación a productos de media y alta tecnología. Por último resaltó la importancia de los numerosos acuerdos comerciales de México con el mundo que han permitido diversificar mercados.



Por su parte, el legislador español Francisco Utrera mencionó que España está atravesando una situación difícil, por lo cual se necesitan reformas estructurales que eleven la competitividad, ya que la economía ha venido cayendo así como el empleo y se enfrentan bajas tasas de crecimiento. El legislador enfatizó que la crisis española es, además, una crisis europea ya que no tiene sus raíces sólo en una crisis monetaria, sino también financiera. Mencionó que hoy en España vive una situación muy similar a la que atravesó México en los 60s y 70s. Con altos niveles de endeudamiento, problemas de liquidez y dificultad para obtener financiamiento. En su opinión, se ha pasado a un endurecimiento del euro como una limitante para la salida de la crisis y una crisis de deuda soberana. Además, los mercados financieros están escrutando a los países. En la Unión Europea se ha conseguido que en la unión monetaria se cobre más; empresas con un menor riesgo consiguen préstamos con muy altos intereses, el caso concreto de España respecto a la discriminación por parte de los organismos financieros ha sido muy difícil y ha llevado a políticas impopulares. Mencionó que la austeridad que se aplique es la mejor garantía de que España saldrá de la crisis y el hecho que el proceso venga acompañado de medidas estructurales hará que se recupere la credibilidad. Finalmente, el legislador, aseguró que se necesita una integración bancaria europea aunque dijo es difícil de alcanzar.

El Diputado mexicano Eloy Cantú introdujo el tema del Tratado de Libre Comercio México – Unión Europea, haciendo un recuento de los logros obtenidos. Expuso la situación económica que guarda México en relación con la Unión Europea, su segundo socio comercial e inversionista y puntualizó que la integración España-México ha sabido aprovechar mejor esta relación que incluso la Unión Europea en su conjunto. Expresó las oportunidades que se presentan hoy día a través de mecanismos como la Alianza para el Pacífico. Dijo que las áreas de oportunidad para ambos países se encuentran en la producción de energías renovables, la infraestructura, el turismo, los agronegocios, los automotores, etc. Finalmente, mencionó que México será un apoyo para que España salga de la crisis.

Por su parte, el legislador Joan Lerma Blasco, Coordinador del Grupo Socialista, se refirió también a la crisis que enfrenta España, aunque mencionó que durante estos años sólo Alemania y España han mantenido su comercio exterior.



Asimismo, expresó que la devaluación interna no ha permitido crecer y se han perdido más de tres millones de empleos, y se ha generado poco crecimiento. Dijo que su Grupo Parlamentario piensa que la solución de la Unión Europea sobre ajustes acelerados no permite a España crecer. Mencionó también a la burbuja inmobiliaria como otro de los elementos de la crisis. El grupo socialista mostró rechazo de su grupo político en torno a las reformas estructurales como una limitante para que el crédito fluya. Concluyó refiriéndose a lo difícil que han sido los cambios de opinión de los que dirigen la economía española.



El Diputado mexicano, Carlos Augusto Morales López, se refirió a la reforma fiscal como un elemento indispensable para el fortalecimiento de la economía. En su opinión, la reforma fiscal debe contemplar la consolidación; el combate a la corrupción; incrementos adicionales graduales que contemplen el ISR, impuestos a los derechos de propiedad y buscar que la inyección de capitales se dirija precisamente a la inversión extranjera directa y que no se queden en la inversión especulativa. Otro tema al que se refirió fueron los impuestos indirectos tales como el IVA y la ampliación tributaria sobre todo territorial y que los gobiernos estatales tengan una mayor capacidad recaudatoria. Finalizó diciendo que el reto para la reforma fiscal es avanzar en la distribución del ingreso.

En su turno, el Sen. Manuel Bartlett se refirió a la solidaridad histórica de México con España; reiterando la solidaridad que México debe de observar en torno a la crisis que el Reino de España vive en este momento. En su intervención abordó el tema de la reforma energética por discutirse en el Congreso mexicano. En su opinión, se plantea que la reforma permitirá la explotación reservada al Estado mexicano hoy y que, sin embargo, el supuesto de que México será una gran potencia en materia de energía debe verse con mucho cuidado, ya que se requiere una reforma.

En opinión del Sen. Barlett, esta reforma se ve con buenos ojos en Estados Unidos pues una de sus consecuencias será la entrada a México de empresas de explotación y de refinación que buscan resarcirse de la caída de la producción en México para ellas explotar y así incrementar su producción.

El Senador del PT mencionó que se han generado conflictos entre los partidos porque aparentemente se dará la apertura de PEMEX ya que no todos están de

acuerdo. Si entran empresas transnacionales deberán dividirse la renta petrolera, entonces cómo se sustituirá el 40% del presupuesto de PEMEX, por eso se liga con la reforma fiscal porque a partir del incremento del IVA y del ISR se buscará equilibrar las finanzas del Estado. Concluyó diciendo que la venta de petróleo es hoy casi similar a los gastos por importación de la gasolina. Finalmente, el Sen. Barlett mencionó que en el Pacto por México no está contemplada la Segunda vuelta.

El Diputado español Antonio Erias, se refirió al sector energético como una palanca para salir de la crisis y señaló que en España se está apostando por un nuevo paradigma: energías sostenibles que exigen que los gobiernos sean sensibles. Igualmente, mencionó que se ha hecho una apuesta por la energía nuclear y ya se está construyendo una infraestructura apropiada.

El Diputado español José Segura Clavel, portavoz del Grupo Socialista en la Comisión de Industria, Energía y Turismo, mencionó que España ha avanzado en tecnología espacial y que el papel de la industria privada y estatal juegan tareas esenciales para el desarrollo.

El Sen. Gerardo Flores, se refirió a la recientemente aprobada reforma en telecomunicaciones enfatizando el rezago que en México se observa. Explicó cómo se dará el contenido de la reforma y mencionó que lo destacable es que se fortalecen los servicios de acceso de los mexicanos y se replantea el fortalecimiento institucional, los órganos constitucionales autónomos para darles la fuerza que requieren; se prevé también la instalación de una red nacional de mayoristas a disposición de todos los operadores en el mercado.

Igualmente, la Dip. María Sanjuana Cerda Franco, subrayó que la brecha digital es muy profunda en México respecto de otros países y que lo que se busca es que esta brecha no margine a grandes sectores de población. Se refirió también a la alta concentración de la riqueza, los elevados costos, a la infraestructura.



La reforma laboral fue abordada por la Senadora mexicana Alejandra Barrales, quien subrayó que no se ha registrado mayor empleo o libertad sindical a partir de esta reforma. Una figura importante que se creó fue el Comité de Productividad para sentar a dialogar a los sindicatos, a los sectores de la producción, a los gobiernos y a los académicos para avanzar en el tema de la productividad.

El Dip. Guillermo Mariscal se refirió a la política exterior y a la colaboración cultural.

El Senador del PRI, Oscar Román Rosas, habló sobre su experiencia en países como Azerbaiyán, Noruega e Inglaterra en materia de energía y los beneficios que han tenido; mencionó que es importante que en México se aproveche el gas, que se quema desde hace muchos años y que la discusión de la reforma energética es algo que no puede esperar.



Por último, el eurodiputado Ricardo Cortés Lastra mencionó que México está en el centro de la atención del acuerdo global con la Unión Europea. Una España débil es una América Latina débil y mencionó que en todos los mecanismos de integración que actualmente se están dando en América Latina, es fundamental que España esté presente. Subrayó la importancia de que las relaciones entre América Latina y España se estrechen profundamente y que España siga siendo un interlocutor importante de la Unión Europea.

La **Mesa 2** versó sobre la Cooperación en Materia de Seguridad y Defensa y fue presidida por el Senador Ernesto Cordero Arroyo. En esta sesión se generó un debate particularmente interesante entre las delegaciones española y mexicana. La discusión se centró en el tema de la seguridad ciudadana de la cual España tiene una muy amplia experiencia. La mayoría de las intervenciones tuvieron que ver con la experiencia española en materia de seguridad, a través de la Guardia Civil y la Policía Nacional. Se enfatizó en el hecho de que España es un país seguro y que los índices de delito son muy bajos.

El tema del terrorismo fue objeto de análisis por parte del Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, Sr. Alejandro Muñoz Alonso Ledo y también por parte del Vicepresidente Segundo del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión de Interior de los Diputados. Ambos mencionaron que, desafortunadamente, el tema de la inmigración ilegal se ve como fuente perniciosa asociada a la marginalidad y a la violación de los derechos humanos. En materia de narcotráfico, España es la puerta natural de entrada a Europa y también un muro de contención y de ahí la importancia de proteger las fronteras.

Por parte de México, la Presidenta de la Comisión de Asuntos Exteriores, la Sen. Gabriela Cuevas Barrón y el Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRI, Sen. Emilio Gamboa se interesaron en el modelo de la Gendarmería.



Representantes españoles explicaran cómo fue formada la Gendarmería y abordarían en detalle su funcionamiento.

La Sen. Cuevas mencionó que el problema de la delincuencia organizada transnacional es uno de los que está causando más muertes violentas en todo el planeta, por lo que es resaltó la importancia de la cooperación que deben de sostener México y España para combatir la producción, el tránsito y el consumo de las drogas, pero también los delitos conexos como los flujos ilegales de armas, de dinero y de trata de personas.

En esta misma mesa, los mexicanos, a través de los Dip. Fernando Rodríguez Doval y del Dip. José Manzur Quiroga, explicaron los alcances de la Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos. Mencionaron que de establecer garantías individuales se pasó a la protección de los derechos humanos y de cómo este cambio ha significado el mayor de los avances en esta materia en México, así como la modificación de otras leyes para hacerlas compatibles con la Reforma.

En ese mismo tenor, el Dip. Julio César Moreno Rivera habló sobre los avances en las reformas en beneficio del derecho de las víctimas y del trabajo que su propia Comisión de Puntos Constitucionales realiza en otras materias como la protección de datos, la contratación de la deuda por municipios, la legislación procesal penal, etc.

El Sen. Miguel Barbosa, coordinador de la fracción del Partido de la Revolución Democrática, se refirió a la historia de las relaciones entre México y España. El Senador del PRD, enfatizó que la utilidad de las Interparlamentarias tiene que ver con el fortalecimiento del Poder Legislativo. Propuso que se revisen los convenios de colaboración en los tres temas de esta reunión para que desde ambos Poderes se pueda influir en los convenios y que no sea sólo el Ejecutivo el que se encargue de definirlos.



La **Mesa 2** concluyó con un intenso debate sobre la Gendarmería, de cuyo funcionamiento y tareas dieron amplia cuenta los delegados españoles. Cabe mencionar que, derivado del interesante debate suscitado en esta mesa, la

contraparte española ofreció una visita especial a las instalaciones de la Guardia Civil.

La visita a las instalaciones de la Guardia Civil, contempló una reunión del senador Gamboa y el diputado Rodríguez Doval con el director general de la Guardia Civil, don Arsenio Fernández de la Mesa y el director general operativo, el General Cándido Gardiel. En dicha reunión se hizo una presentación sobre la historia de la Guardia Civil en España, así como las funciones que desempeña en la actualidad en materia de seguridad pública, en coordinación con el Cuerpo de Policía Nacional. Se hizo énfasis en el carácter militar de la Guardia Civil, institución que aglutina a cerca de 80,000 efectivos desplegados por todo el territorio español, sobre todo en aquellas zonas en donde no existen núcleos urbanos.



Finalmente, otro tema que se abordó en esta mesa fue el económico, donde se explicó la posición del Partido Popular respecto de los planteamientos de Bruselas y su cumplimiento. Se dijo que todos los Partidos buscan la recuperación económica por lo cual se espera y se desea que el Partido Socialista Obrero Español, se sume a este objetivo ya que, de hecho, desde su gobierno empezó la crisis económica.

La **Mesa 3** se refirió a la cooperación en materia educativa y cultural abriendo un amplio abanico de subtemas que enriquecieron el diálogo. Por la parte mexicana, la Dip. Beatriz Zavala Peniche se refirió al tema de México y España ante los Objetivos de Desarrollo del Milenio y junto con la Dip. Rosa Delia Blanco Terán, Vicepresidente Segunda de la Comisión de Cooperación para el Desarrollo del Congreso de los Diputados de España, analizaron cuáles deberían ser los nuevos objetivos a partir del 2015. Ambas legisladoras ofrecieron una radiografía de la situación en México y España, enfatizando las desigualdades que se han vivido. La Dip. Blanco dijo que una de las causas de la crisis es el desarrollo de un capitalismo especulativo, no productivo y que ha acabado con el capital productivo y hecho a los países muy vulnerables. Mencionó que la economía europea es 70% especulativa frente a un 30% productiva y que esta situación recorta las distancias entre la pobreza y la riqueza; y que por lo tanto la igualdad, y sobre todo la de género, debe ser uno de los nuevos objetivos del milenio.

Un programa del que se hizo mención tanto por la parte mexicana como de la española fue el de: *“Movilidad de Talentos para la Transferencia del Conocimiento y el Desarrollo”*. La diputada mexicana María Sanjuana Cerda propuso la creación

de parques científicos y tecnológicos junto con las empresas privadas para los jóvenes. Dijo que algo ausente es el aprendizaje, no la enseñanza y que la evaluación debe ser integral.

Durante el desarrollo de esta tercera mesa de trabajo, el Sen. Isidro Pedraza Chávez presentó un breve panorama acerca de la situación que guardan los derechos de los pueblos y comunidades indígenas en México. En el contexto histórico, el senador mencionó el largo camino que los indígenas han tenido que recorrer, primero para lograr su visibilidad, después su reconocimiento y finalmente su pleno ejercicio y goce, sin discriminación alguna y en igualdad de trato y oportunidades. Además, se mencionó que mediante el reconocimiento del derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación y a su autonomía, nuestro país reafirmó su legado como una nación pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas y formalizó las obligaciones que tiene el Estado para garantizar la vigencia de los derechos indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades.



En el ámbito internacional, el senador mencionó que nuestro país ha suscrito el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre los Pueblos Indígenas y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, instrumentos que comprometen a México a desarrollar acciones en la legislación nacional y políticas públicas que tengan impacto sobre derechos e intereses de los pueblos y comunidades indígenas.

Así, ambas delegaciones resaltaron que la importancia de tratar la materia indígena, compartiendo experiencias sobre los beneficios que la producción legislativa puede tener en los pueblos y comunidades indígenas.

Un tema central en esta mesa fue la Reforma Educativa que se aprobó en México a finales del 2012. El Sen. Manuel Bartlett dijo que el tema de la pobreza es

central y si la desigualdad es creciente entonces la educación es un obstáculo; la tendencia, señaló, es hacia la privatización de la educación.

En México, explicó el Sen. Barlett, la Reforma Constitucional incorpora a la evaluación como un requisito para mejorar la educación pero, en su opinión, ésta conlleva un elemento privatizador en la medida en que pone en riesgo los derechos de los docentes. Se establece a la evaluación como un sistema educativo, concepto generado por la OCDE y que la política mexicana ha tomado literalmente.

El Sen. Bartlett mencionó que la Reforma Educativa en México alienta una serie de principios evaluadores porque apunta una situación estandarizada sin tomar en cuenta las enormes diferencias regionales y concluyó diciendo que sí se necesita una educación de calidad, pero mientras se de en el marco de la desigualdad, no se podrá avanzar.

Igualmente, la Senadora Hilda Flores se refirió a la Reforma Educativa y enfatizó que la pobreza, la insalubridad, el desempleo y el género son elementos que deben combatirse. Añadió que debe hacerse énfasis en la educación inclusiva y que se explorará el proyecto español “Movilidad de Talentos”. Propuso la firma de un convenio de colaboración entre los dos Institutos de los Senados español y mexicano en materia educativa.

En este sentido, el Diputado Heriberto Galindo, señaló la importancia de llevar a cabo convenios de colaboración con bibliotecas a nivel internacional, así como con universidades públicas y privadas; expresó que como presidente de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión, garantizará el pleno apoyo al flujo de información entre bibliotecas y centros de investigación prioritariamente de carácter legislativo.



Al finalizar, las partes firmaron un documento de conclusiones mismo que se anexa.